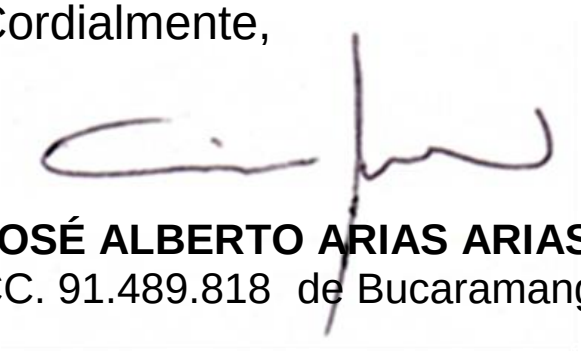
DECLARACIÓN JURAMENTADA

JOSÉ ALBERTO ARIAS ARIAS, identificado con la Cédula de ciudadanía No. 91.489.818 expedida en Bucaramanga, de conformidad con los artículos 442 del Código Penal, en concordancia con lo establecido en los Artículos 282 y siguientes del Código de Procedimiento Penal, a fin de ser incluida en mi hoja de vida y para los efectos del artículo 6 de la Ley 311 de 12 de agosto de 1996, DECLARO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que no tengo conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumpliré con mis obligaciones de familia.

Floridablanca, Diciembre de 2021.

Cordialmente,



JOSÉ ALBERTO ARIAS ARIAS
CC. 91.489.818 de Bucaramanga